

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*Decreto 295/2023, de 27 de diciembre, por el que se declara el cese de don José Ángel Narváez Bueno como Rector Magnífico de la Universidad de Málaga.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 29.2 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por Decreto 464/2019, de 14 de mayo, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 27 de diciembre de 2023,

#### D I S P O N G O

Declarar el cese de don José Ángel Narváez Bueno como Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, por finalización de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS  
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación